



Avd. Punta Arabí s/n,
07840-Es Canar/Santa Eulalia
Ibiza/Baleares - España
Tel.: 971 338 209
E-Mail: info@hippymarket.info
Internet: www.hippymarket.info

SOLICITUD PARA UN PUESTO

EN EL MERCADILLO DE PUNTA ARABÍ 2020

- Puesto fijo
 Puesto por días

Producto _____

Descripción del Producto: _____

artesanal industrial importado hecho por mí

Tipo de documento:

DNI Permiso de Residencia español Permiso de Residencia de otro país Cartilla o documento de identidad

Nº de documento _____

Nombre: _____

Apellido 1: _____

Apellido 2: _____

Dirección: _____

Código postal _____ Localidad: _____

Provincia _____ País: _____

Sexo: _____ Nacionalidad _____

Nº Teléfono _____

E-Mail _____

Página web/Facebook _____

Adjuntar copia del tipo de documento

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de ARABILINE SL con CIF B-57405888 y domicilio social sito en AVENIDA DE IGNACIO WALLIS, 21 4ª PLANTA 07800, EIVISSA (ILLES BALEARS), con la finalidad de atender la gestión de la solicitud de un puesto en Hippy Market. En cumplimiento con la normativa vigente, ARABILINE SL informa que los datos serán conservados durante el periodo legalmente establecido en cumplimiento de establecido. Le informamos de que los tratamientos indicados se encuentran legitimados por la ejecución de un contrato y por el correcto desarrollo de la relación jurídica que pueda existir entre ambas partes. En ARABILINE SL le informamos que los tratamientos son requeridos para el correcto desarrollo de la relación jurídica entre usted y ARABILINE SL.

Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado.

El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios a los que se opta en la solicitud.

ARABILINE SL informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que ARABILINE SL se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico JURIDICO@AZULINEHOTELS.COM.

Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

En último lugar, ARABILINE SL informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente.

He leído y acepto las condiciones del Hippy Market:

Fecha y firma: _____

CONDICIONES PARA 2020

**1º MERCADILLO DE LA TEMPORADA 2020:
MIÉRCOLES 1 DE ABRIL 2020**

HORARIO:

Abril, mayo y octubre: de 10.00 a 18.00 hs

Junio, julio, agosto y septiembre: de 10.00 a 19.00 hs



**Hippy Market Punta Arabí – Avd. Punta Arabí s/n, 07840-Es Canar/Santa Eulalia
Ibiza/Baleares - España – Tel.: 971 338 209
E-Mail: info@hippymarket.info – Internet: www.hippymarket.info**

CONDICIONES GENERALES

1. La concesión de cada puesto estará condicionada a que el material a vender y la presentación del mismo aporten interés, novedad y originalidad para el mercadillo.
2. **La titularidad del carnet no puede ser cedida ni traspasada. No se permitirá seguir vendiendo a la persona que este en un puesto que no sea el suyo, sin la autorización de la organización del mercadillo.**
3. Los puestos son de 2 x 2 mts. **sin derecho a pasillo extra.** Es indispensable respetar la línea de los puestos con lo cual no está permitido sacar mesas ni colgar ropa fuera del puesto.
4. **Solo se podrá entrar con el vehículo hasta las 9.00 hrs. Los vehículos podrán circular en el mercadillo sólo hasta las 9.30 hs, a partir de esta hora ningún coche puede estar dentro del mercadillo. Se deberá respetar el límite de velocidad señalado en la entrada del club.**
5. Si cualquier cambio de estructura del Club Cala Martina perjudicara el espacio físico de algún puesto, la dirección pondrá todos los medios a su alcance para buscar una solución al puesto afectado. Si ello no se consiguiera, el titular no tendrá derecho a ningún tipo de reclamación.
6. **Club Cala Martina, Hippy Market se reserva el derecho organizar los eventos y/o actuaciones artísticas/músicas dentro del mercadillo que considere oportunas.**
7. **No está permitido vender ningún artículo de falsificación/imitación derivados de marcas registradas. Caso contrario se perderá de manera inmediata el derecho a seguir vendiendo en el mercadillo.**
8. En el caso de cambiar el material de venta, el titular del puesto deberá pedir una autorización a la organización del mercadillo que resolverá si dicho cambio es apropiado para su venta en el Hippy Market Punta Arabí.
9. **Los titulares de los puestos no podrán ausentarse del mercadillo durante más de dos meses sin causa justificada. En caso de no justificar su ausencia, el puesto pasará a disposición de la organización que se lo dará a una persona de la lista de espera.**
10. Si el titular no está presente en el puesto a las 9.00 hs., la organización puede disponer del puesto para otra persona.
11. **Se agradece la colaboración de los vendedores en entregar el/los artículos vendidos en las bolsas realizadas por el Hippy Market, disponibles en la recepción del Club Cala Martina. Al mismo tiempo se les recuerda de la prohibición de entregar los artículos vendidos en bolsas con cualquier publicidad que no sea la del Hippy Market Punta Arabí.**
12. **La presencia en el mes de abril será voluntaria.** Habrá un plazo de inscripción. Si se sobrepasa el límite de plazas, se valorará el número de participaciones del vendedor en el mes de abril en los últimos años. A los vendedores cuyo puesto esté en una zona habilitada del mercadillo y tengan hecha la inscripción se le respetará el puesto. **El día 30 de marzo a las 11.00 hrs se realizará un sorteo en la carpa para otorgar los puestos restantes.** Una vez hayan cogido un puesto será para todo el mes de abril.
13. La organización del Hippy Market Punta Arabí se reserva el derecho de admisión y/o expulsión de las personas que tengan un comportamiento agresivo o inadecuado dentro del mercadillo. **El incumplimiento de cualquiera de estas normas puede ser motivo de expulsión.**

Pedimos, especial atención a todos los que forman parte de este tradicional mercadillo de Ibiza, en respetar el entorno en donde trabajamos, dejar su espacio limpio después del mercadillo, no traer animales, mejorar la presentación de los puestos, mantener la calidad del material, brindar una buena atención a los visitantes del Hippy Market y respetar el descanso de los clientes del hotel en la hora de montaje y desmontaje de los puestos. ¡Muchas gracias!

CONDICIONES PARA 2020



FORMALIZACIÓN DEL PAGO DE LOS PUESTOS DE 2020

La formalización del pago se realiza, en la oficina del Hippy Market (Horario: Miércoles 9.00-17.00hs.) o bien mediante transferencia bancaria (para transferencias bancarias pedir información en la oficina del Hippy Market). El plazo máximo para el pago es el primer miércoles del mes en curso (ejemplo mes de mayo: el primer miércoles de mayo será el último día para pagarlo, si se paga el segundo miércoles se cobrará un 20% de recargo y deberá realizarse antes de las 16.00 hs. En caso contrario el puesto quedará a disposición de la organización sin lugar a reclamaciones). Actualmente existe un sistema de descuento por pago temporada completa. Para mayor información dirigirse a la oficina del Hippy Market en el Club Cala Martina .

CAMBIOS DE PUESTOS (sólo veteranos)

Se realiza una reunión de asistencia obligatoria, el 14 de Mayo de 2020 a las 10.00 hs con todas las personas apuntadas en la lista, las mismas deben estar presentes y sólo se aceptará la asistencia del titular que deberá llevar su carnet de vendedor, caso contrario se borrarán de la lista. En caso de no poder asistir se podrá avisar por teléfono o via email.

Reuniones a lo largo de la temporada: 2º miércoles de cada mes, de junio a octubre, a las 17.00 hs. Solo está permitido el cambio de puesto una vez en temporada.

PUESTOS DE EXCEDENCIA

Se podrá solicitar una excedencia por una temporada, guardando así su plaza para el año siguiente. Estas excedencias solo se concederán por motivos graves, y siempre con un justificante que demuestre que realmente al titular del puesto le resulta imposible atenderlo. Las excedencias están sujetas a la aprobación de la organización del Hippy Market. Los puestos de excedencia serán ofrecidos en las reuniones de entrega de puestos que se celebran a lo largo de la temporada. La persona que consiga un puesto de excedencia debe saber que: Podrá disfrutar del puesto desde el mes de su obtención hasta final de temporada, su puesto en la lista de espera será respetado durante ese tiempo. Estos puestos no pueden cambiarse por un puesto fijo, ni entrar en la lista de cambios. Deberá pagar el puesto desde el mes de su obtención hasta el mes de octubre, en caso contrario, perdería su plaza en la lista de espera. Si al empezar la siguiente temporada la persona que había solicitado la excedencia no volviese, su puesto se pondría a nombre de la persona que lo disfrutó la temporada anterior, convirtiéndose en un puesto fijo. No se admitirán solicitudes de excedencia a partir de agosto.

ENTREGA DE PUESTOS NUEVOS

Se realiza una reunión de asistencia obligatoria, el 14 de mayo de 2020 a las 15.00 hs con todas las personas apuntadas en la lista de espera, las mismas deben estar presentes y sólo se aceptará la asistencia del titular, en caso contrario se borrarán de la lista. Las personas que quieran optar a conseguir un puesto deberán llevar el DNI o N.I.E. y la dirección completa de su domicilio. En caso de no poder asistir se podrá avisar por teléfono o via email.

Reuniones a lo largo de la temporada: 2º miércoles de cada mes, de junio a octubre a las 17.00 hs en la terraza del restaurante grill. (Esas reuniones no son de asistencia obligatoria pero solo quien asiste, opta a conseguir un puesto).

SELECCIÓN DEL MATERIAL PARA LA LISTA DE ESPERA

Para apuntarse en la lista de espera para un puesto, es necesario presentar una muestra del material, traer fotografías del mismo y rellenar una solicitud que será entregada por la organización.

ALQUILER DE PUESTOS POR DÍAS

El alquiler de puestos por un día se permite únicamente a partir de mayo en la zona de "La Chumbera" (pista de tenis) y será posible siempre que se haya entregado la solicitud y la organización la haya aprobado. Para venir a montar un puesto de alquiler por días tendrá que llamar a la organización con al menos un día de antelación y éstos tendrán que dar el visto bueno a su asisentica. No se podrá montar el puesto hasta que la organización les asigne un lugar. El cobro del alquiler por días se realiza por adelantado. Habrá un descuento adicional cada 6 días de asistencia.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA ENTREGA DE NUEVOS PUESTOS FIJOS

• 2 Fotografías • Fotocopia DNI o NIE (para extranjeros)

Es responsabilidad de cada vendedor tener el I.A.E. de venta ambulante para Santa Eulalia (se solicita en Hacienda Eivissa).